

## **Ministerio de Relaciones Exteriores**

### **Gobierno peruano reitera que las decisiones de la Alianza del Pacífico requieren del consenso de todos sus miembros**

**3 de abril de 2023**

#### **Comunicado Oficial 007-23**

A más de dos meses de la fecha en la que el Perú debió recibir su Presidencia Pro Témpore (PPT), la Alianza del Pacífico está paralizada por la decisión del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de negarse a cumplir con la obligación de traspasar dicha Presidencia Pro Tempore (PPT) al Perú, conforme al numeral 1 del artículo 7 del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

El Gobierno del Perú expresa con firmeza que cualquier decisión que se adopte en una reunión como la que ha anunciado el señor López, sin la presencia de los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico, no tendrá validez alguna, dado que no provendrá del consenso del íntegro de la membresía del Alianza del Pacífico, como es requerido por los artículos 3 y 5 de su Acuerdo Marco.

El Presidente de México desconoce que el Perú ha solicitado en reiteradas oportunidades, desde principios de año, y con espíritu constructivo, reuniones entre los cuatro países miembros para abordar de manera conjunta el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza, que le corresponde al Perú.

El Gobierno del Perú reafirma la importancia de preservar la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración económico-comercial sin politizaciones, para continuar generando oportunidades para el comercio, las inversiones y la cooperación, en beneficio de las ciudadanías de los cuatro países miembros.